



La Justicia de Dios Parte 2

En **La Justicia de Dios Parte 1**, yo enseñé que la Justicia de Dios se alcanza no por tu santidad u obediencia a Dios, sino por creer en la obra terminada de Cristo. Solo Creer en Cristo y no en el esfuerzo. También enseñé que la justicia es eterna. En otras palabras, somos justos no sólo hasta nuestro próximo pecado, sino para toda la eternidad. Somos la justicia de Dios a pesar de nuestros pecados diarios porque Cristo ha pagado por todos nuestros pecados - pasados, presentes y futuros - una vez por todas. Es sólo una cuestión de creer en este favor inmerecido que nos da Dios como creyentes en Cristo.

- *¿No somos todos pecadores? ¿No quedamos todos destituidos de la gloria de Dios?*

Eso es correcto. Todos somos destituidos de la gloria de Dios sin embargo, gracias a Jesucristo, Él tomó todos nuestros pecados sobre Sí mismo y nos impartió Su justicia como un regalo cuando creímos en Él y recibimos la salvación. Veamos más de cerca el versículo donde dice que todos estamos destituidos de la gloria de Dios.

Romanos 3:22-24

La justicia de Dios llega, mediante la fe en Jesucristo. Y esto es cierto para todo aquel que cree, sin importar lo que somos. Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios. Sin embargo, Dios, con el favor inmerecida, declara que somos justos. Lo hizo a través de Cristo Jesús cuando nos libró de la pena por nuestros pecados.

Es una costumbre tomar un versículo y perder todos los puntos de Pablo en el libro de Romanos. Hay una gran cantidad de líderes espirituales que construyen una doctrina en torno a los versos individuales y enseñan en contra del Evangelio de la Gracia de Cristo.

En segundo lugar, ¿te fijaste en el sándwich creado por los tres versículos anteriores? Todo comenzó en el versículo 22 con la que se declara que la justicia llegó por la fe, no importa quién eres o lo que has hecho. Luego declara que por causa del pecado, somos destituidos de la gloria de Dios. Finalmente, el escritor lleva el lector de nuevo al enfoque de ser declarados justos.

Dios por medio de Su favor inmerecido, gratuitamente proporciono Su justicia en la persona de Jesucristo, a través de Su obra consumada para todos los que creen en Cristo como Señor.

2 Corintios 5:21

Al que no conoció pecado, le hizo pecado por nosotros, para que fuéramos hechos justicia de Dios en El.

El punto es que Cristo siendo la justicia de Dios no se mereció nuestros pecados, porque no había pecado en Él, nunca cometió pecado en acciones y ni en pensamientos, sin embargo, Jesús fue hecho pecado. De la misma manera, nosotros siendo pecadores, cometiendo pecado en acción y en pensamientos no merecimos ser hechos la justicia de Dios, sin embargo, hemos recibido la justicia de Dios. Fue donde el Gran Intercambio se llevó a cabo.

Un gran hombre de Dios lo dice así:

- “Un hombre no puede estar en Cristo y tener la naturaleza del Diablo en él. Él esta, ya sea en la familia de Dios o en la familia de Satanás. No puede haber un verdadero desarrollo de la fe ni una vida cristiana fuerte y victorioso con este concepto mixto. Somos nuevas creaciones o no lo somos. Hemos pasado ya sea de la muerte a la vida, o seguimos muertos.” – **E.W. Kenyon** [traducido por Joyner Briceño]

Como un creyente en Cristo, ya no eres un pecador, sino la justicia de Dios en Cristo. Recibir la salvación de Cristo y el don de la justicia van de la mano. Tu no puedes recibir uno y el otro no. La mayoría de los creyentes en Cristo no están de acuerdo que son la justicia de Dios a pesar de nuestros pecados, porque todavía están sometidos a la ley (mandamientos) para establecer su propia justicia para que Dios pueda darle bendiciones proporcionales a su santidad, y obediencia. En otras palabras, por la auto-justicia.

Mateo 6:33

Pero busquen primero Su reino y Su justicia, y todas estas cosas les serán añadidas

Un no-creyente (pecador) no puede cambiar su posición por la cantidad de buenas obras realizadas. Para que un pecador se convierta en la justicia de Dios, el pecador tiene que creer en Jesús como su Señor y Salvador. En otras palabras, las buenas obras no pueden cambiar su posición ante Dios. Es posible que un no-creyente viva una vida santa y realizar buenas obras sin recibir la justicia que viene de Dios. El no-creyente judío es un ejemplo perfecto.

Mi consejo es que dejes de confiar en tu obediencia a Dios, santidad o tus propias normas para obtener crecimiento espiritual, relación con Dios, o bendiciones ya que no te servirá de nada. En vez de tener esa motivación incorrecta, mira a Jesús que nos ha dado la justicia de Él sin esforzarnos, sin la agitación de la religión y el sufrimiento continuo de lograr un crecimiento personal. Busca Su justicia al ver a Jesús que se hizo pecado por ti para darte Su justicia cuando crees en Él. Cuando miras a Jesús y crees que eres justo, caminaras en los frutos del Espíritu, serás la mejor persona, vivirás una vida de transformación para honrar a Dios. El Espíritu Santo empezará a trabajar en ti sin darte cuenta y caminaras más en victoria por accidente de lo que pudiste hacer a propósito.

También, cuando crees que eres la justicia de Dios en Cristo Jesús, comenzarás a recibir todas las bendiciones del Señor sin tratar de alcanzar por ellas. La salud, la integridad de tu ser, las provisión financiera, la abundancia, relaciones establecidas, etc., son algunas de las bendiciones de Abraham que coronan la cabeza de los justos. ¿Crees que eres eternamente justo por la obra consumada de Cristo? Este es una gracia sorprendente de un regalo increíble...

Por: Joyner Briceño